



Resolución de 19 de abril de 2017 del Tribunal Calificador por el que se hace pública la **LISTA DEFINITIVA** de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación de **UN** puesto de **POLICÍA PORTUARIO (Grupo III-Banda II-Nivel 3)** de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S EXCLUSION
1	Alejo Egea, Carlos	ADMITIDO	
2	Alias Segura, Juan Antonio	EXCLUIDO	No presentar impreso de autobaremación (apartado V.9.e)
3	Arias Torres, Antonio	ADMITIDO	
4	Asensio Fernández, Jaime	ADMITIDO	
5	Espinar López, Rafael	ADMITIDO	
6	Fernández Cervantes, Esteban	ADMITIDO	
7	Fernández Rodríguez, Raúl Nicolás	ADMITIDO	
8	Galdeano Martín, Raúl	ADMITIDO	
9	García Aranegas, Juan Francisco	ADMITIDO	
10	García Carrillo, Juan	ADMITIDO	
11	García Ruiz, Julio	EXCLUIDO	No presentar Curriculum Vitae (apartado V.9.c)
12	García Ruíz, Milagros	ADMITIDA	
13	Gil Consentino, María del Pilar	ADMITIDA	
14	Guzmán González, Jorge	ADMITIDO	
15	Ibáñez Vázquez, Juan Manuel	ADMITIDO	
16	Jiménez Velasco, José Manuel	EXCLUIDO	No consta remisión del resguardo de la solicitud vía fax o correo electrónico antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado V.1)
17	López Cueto, Gabriel	ADMITIDO	
18	López Cueto, Miguel	ADMITIDO	
19	López Ojeda, Antonio	ADMITIDO	
20	López Zamora, Miguel Ángel	ADMITIDO	
21	Martínez Vargas, Víctor	ADMITIDO	
22	Mayor Quero, Miguel Ángel	ADMITIDO	
23	Medina Sánchez, Francisco Jesús	ADMITIDO	
24	Ortiz Asensio, Alfredo	ADMITIDO	
25	Plaza Ibáñez, José Javier	ADMITIDO	
26	Puertas Martínez, Jesús	ADMITIDO	
27	Pulido Higuera, Virgilio	ADMITIDO	
28	Redondo García, José Manuel	ADMITIDO	
29	Rodríguez Escobar, Lucas	ADMITIDO	
30	Rodríguez Escobar, Luís	ADMITIDO	
31	Ruiz Lorenzo, Antonio	ADMITIDO	
32	Ruiz Martín, Rubén	ADMITIDO	
33	Tonda Luque, Alberto	ADMITIDO	
34	Ventura Álvarez, Luís Francisco	ADMITIDO	



Puerto de Almería

Autoridad Portuaria de Almería

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los opositores admitidos, que la **Prueba: De competencias Genéricas**, establecida en el apartado VIII. 1) de las Bases de la Convocatoria, se celebrará **el día 2 de mayo de 2017 a las 13:00 horas**, en el salón de actos del **Edificio VARADERO**, sito en la entrada del puerto pesquero de Almería.

Los candidatos deberán concurrir a la prueba provistos de **Documento Nacional de Identidad y calculadora**.

Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan a la prueba, sea cual fuere la causa que al respecto pudieran alegar.

En Almería, a 19 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. M^a Ángeles GUARNIDO RUEDA